CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 19 de enero de 2017.-

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 01/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Concepción- Ad Referéndum, con ID N° 318.286, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 310, por la suma de Gs. 429.231.115 (Guaraníes cuatrocientos veintinueve millones doscientos treinta y un mil ciento quince)., según Orden Particular N° 19, del COMFAER, de fecha 18 de enero de 2017, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 12 de enero de 2017, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA FUERZA AÉREA DEL PARAGUAY * UOC N° 4 *

EDUARDO CUEVAS MARTINEZ
My. CE.M. – Jefe UOC N° 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Karina Elizabeth Medina Yanho

C.I.N°: 2101911

Fecha: 19-enero-2017

Sello: SUPER GRAN AVENIDA
Telefax 0331 240498
Concepción - Paraguay